

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio

- 39** *NOTIFICACIÓN de 22 de octubre de 2010, de actuaciones administrativas en expedientes de promoción pública de viviendas promovidas por el Instituto de la Vivienda de Madrid.*

Por no haber sido posible practicar en el domicilio de sus destinatarios las notificaciones de actuaciones administrativas en los expedientes que se relacionan, se procede a su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID a los efectos previstos en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

El contenido íntegro de los actos que se notifican podrá ser examinado en la Sección de Régimen Jurídico de Viviendas de Promoción Pública de la Dirección General de Vivienda y Rehabilitación, calle Maudes, número 17, los miércoles, de nueve a trece horas.

Expediente. — Notificado. — Vivienda. — Objeto de la notificación. — Plazo

10-RG-00125.5/2006. — Cabezas Flores, Luisa. — Dúrcal, 8, 4, D (901111/373) (7), Grupo Orcasur. — Propuesta de Resolución. — Plazo ocho días.

06-RG-00096.3/2003. — Chaparro Arias, Nicasia. — Campiña, 12, 2, izquierda (81711/123) (7), Grupo Barrio Verde. — Propuesta de Resolución. — Plazo de ocho días.

06-RG-00116.8/2003. — Rodríguez Murillo, María. — Ruidera, 25, bajo I (3/106) (7), Grupo Entrevías UV número 3. — Propuesta de Resolución. — Plazo de ocho días.

Madrid, a 22 de octubre de 2010.—El Jefe de Área de Inspección, Control y Régimen Jurídico, Gonzalo Fernández-Rubio Hornillos.

(03/43.586/10)